

Dos heridos graves en un choque frontal en la A-221 en Chiprana

EFE
Zaragoza

Dos personas resultaron ayer heridas graves en un choque frontal de dos turismos ocurrido en la carretera A-221, en el término municipal de Chiprana (Zaragoza).

El siniestro se produjo en el kilómetro 47 de la citada vía poco antes de las 08.00 horas en un tramo recto, según fuentes de la Diputación de Zaragoza.

Uno de los conductores quedó atrapado en el interior del vehículo y tuvo que ser rescatado por los bomberos de la Diputación de Zaragoza, que acudieron con el vehículo de intervención rápida (VIR) y un camión del parque de Caspe.

Los dos heridos fueron trasladados a un hospital por el 061 y también intervino la Guardia Civil.

La CHE adjudica el servicio de la seguridad de las presas

EP
Zaragoza

La Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) ha adjudicado los servicios para la gestión anual de la seguridad de las presas de titularidad estatal del organismo de cuenca durante este año hidrológico que desarrollará la empresa Oficina Técnica de Estudios y Control de Obras, S.A. por un presupuesto de 676.914 euros.

Esta asistencia incluye la elaboración del informe anual de las 55 presas de titularidad estatal de la cuenca del Ebro, actualmente en explotación o en puesta en carga, según lo establecido en el Reglamento Técnico sobre Seguridad de Presas y Embalses de marzo de 1996; la asesoría en materia de mejora de los sistemas de auscultación o hidromecánicos; la realización de una inspección y calibración de los sistemas y la gestión de la herramienta informática GEISER.

El informe anual de las presas estatales es un análisis completo del comportamiento de cada estructura a lo largo de todo el año, interpretando los valores obtenidos a través del programa Gestión de Embalses, Inspección, Seguridad, Equipamiento y Revisiones (GEISER), una aplicación que permite realizar un seguimiento de la seguridad.

Detenidos tres jóvenes en Jaca por secuestro y lesiones a su compañero de piso

Impidieron que la víctima abandonara la vivienda compartida y le exigieron a él y a su familia 4.000 euros

EP
Jaca

Agentes de la Policía Nacional han detenido en Jaca a tres jóvenes por secuestro, lesiones y amenazas a su compañero de piso. Los detenidos impidieron que la víctima abandonara la vivienda compartida y le exigieron tanto a él como a su familia 4.000 euros.

Además están siendo también investigados por un delito de denuncia falsa al haber acusado ante la Policía al hermano de la víctima de robarles un vehículo intimidándoles con un cuchillo.

Los hechos se produjeron cuando la víctima, que figuraba como depositario de la fianza del contrato de alquiler, trató de abandonar la vivienda que compartía, desde hacía tan solo unos días, debido a desavenencias de convivencia con su compañero de piso y a la continua presencia de las amistades de éste.

Al salir por la puerta fue abordado por una de estas amistades, quien lo introdujo de nuevo en la casa mediante empujones, propinándole varios puñetazos y amenazándole con un cuchillo.

Mientras tanto, su compañero de piso le arrebató su teléfono e hizo una llamada al hermano de la víctima exigiendo el pago de 4.000 euros.

A continuación trasladaron a la víctima hasta el domicilio de la madre, a quien le reclamaron



Imagen de la comisaría de la Policía Nacional en Jaca. Diario del Altoaragón

también bajo amenazas, el pago de 4.000 euros, liberando en ese momento al agredido.

Tras este episodio, siguieron requiriendo dicho pago a la víctima y a sus familiares, tanto telefónicamente como personándose en el lugar de trabajo de los amenazados.

Además, los investigados también acusaron falsamente ante la Policía al hermano de la víctima de haberles robado un vehículo bajo intimidación con un cuchillo. Si bien, los agentes policiales pudieron desmontar los hechos denunciados y compro-

bar que este familiar del agredido no había sustraído el vehículo.

El día 4 de julio, agentes de la Comisaría Local de Jaca detuvieron a estos tres individuos por delitos de secuestro, lesiones, amenazas, así como por apropiación indebida, puesto que el excompañero de piso se apoderó de los efectos que la víctima todavía tenía en el interior de la vivienda.

También procedieron al arresto de otra persona investigada que participó en los días posteriores en las amenazas vertidas, tanto a la víctima como al resto de familiares.

El PIB aragonés podría caer entre 0,4 y 1,1 puntos por culpa de la crisis catalana

Un informe de la Universidad dice que el peor escenario puede suponer la pérdida de más de 6.000 empleos

EFE
Zaragoza

Un informe elaborado por tres profesores de la Universidad de Zaragoza alerta de que a consecuencia de la crisis política e institucional de Cataluña, el PIB aragonés podría caer entre 0,44 y 0,51 puntos en un escenario moderado y entre 1,11 y 1,16 en un escenario más severo, con una pérdida de empleo que rondaría los 2.400 o 2.700 puestos en el primer caso y los 6.000 o los 6.300 en el segundo.

Comisiones Obreras analizó ayer este informe, elaborado por los profesores Eduardo Bandrés,

María Dolores Gadea y Vanessa Azón, de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza por encargo del Gobierno de Aragón, que ha sido redactado manejando diferentes escenarios de incertidumbre con distinto nivel de probabilidad, informa el sindicato en una nota.

“Cuanto más se aproxime el escenario hacia la normalización de la situación política o la economía sea más capaz de protegerse ante la crisis institucional, más cerca estaremos de un crecimiento del 3 por ciento interanual del PIB”, concluye el informe, en el que por el contrario se indica que una deriva más nega-

tiva del entorno político, aunque no de ruptura completa, llevaría a un crecimiento de en torno al 2,5 %.

El informe parte de la premisa que Cataluña es el principal mercado exterior de las empresas aragonesas y de que Aragón es la comunidad española cuya economía depende en mayor medida de Cataluña.

Aragón es la principal proveedora del mercado catalán, al suministrarle el 21 % de sus importaciones de bienes procedentes del resto de España, mientras que para Aragón, Cataluña es su principal mercado de exportación.

Muere un hombre de 46 años al ser arrollado por el tranvía

EFE
Zaragoza

Un hombre de 46 años murió ayer al ser arrollado por el tranvía en el Paseo Isabel la Católica de Zaragoza, han informado fuentes de Bomberos de Zaragoza.

El atropello tuvo lugar poco después de las 15.00 horas, cuando el varón cayó en la zona de césped de la vía, tras lo que fue arrollado por el vehículo.

El siniestro tuvo lugar en el Paseo Isabel la Católica, a la altura del instituto Miguel Catalán, en una zona donde no hay paradas de tranvía.

Dotaciones de Policía Local, de Bomberos y de los servicios sanitarios se desplazaron al lugar del suceso.

Fuentes de Tranvías de Zaragoza señalaron que se están investigando las causas del suceso.

El servicio quedó interrumpido en el tramo que comprende las paradas de La Romareda y del Paseo de los Olvidados, en Valdespartera.

Comienza el pago de los 17 millones por los daños del pedrisco

EFE
Madrid

La Agrupación Española de Entidades Aseguradoras de Seguros Agrarios Combinados (Agroseguros) ha anunciado hoy el inicio del pago de las indemnizaciones por pedrisco que han afectado especialmente a los cultivos de frutales y hortalizas y que ascienden a casi 17 millones de euros.

En un comunicado, Agroseguro ha señalado que desde el inicio de la primavera, las intensas precipitaciones acompañadas de pedrisco han sido muy frecuentes y continúan produciéndose en el verano.

Productores

Ha detallado que 8,6 millones en indemnizaciones de frutales se han pagado a productores de Murcia, y otros 2,6 a productores extremeños.

El resto se reparte entre las comunidades autónomas de Aragón, Valencia y, en menor medida, Andalucía.

En el caso de las hortalizas, la indemnización se ha abonado casi en su totalidad a asegurados de Extremadura.